

REGLAMENTO II CARRERA SOLIDARIA POR LA DISCAPACIDAD

ALDIS-PAIPORTA

Domingo 18 de Enero de 2015

ARTÍCULO 1.- Desde ALDIS-PAIPORTA organizamos la II Carrera Popular con la colaboración de la Concejalía de Deportes, el Ayuntamiento de Paiporta, además de Píndaro Asesores Deportivos, y como cualquier otra empresa colaboradora. Es una prueba atlética popular a la que tendrán acceso cualquier deportista sin distinción de sexo, edad, religión o nacionalidad.

ARTÍCULO 2.- La inscripción se podrá realizar en Píndaro a través de la web en www.megustacorrer.com. El plazo de inscripción será hasta el viernes 16 de enero a las 17.00 horas.

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL para ambas carreras en el local de ALDIS-PAIPORTA situado en la calle San Jorge nº3, donde tendremos inscripciones impresas. El horario es de lunes a jueves de 10.00-13.00h y de 17.00-19.30h

Las inscripciones para la **carrera SENIOR** se realizaran mediante la página www.megustacorrer.com, el precio estipulado son **7€** para las personas (sin distinción alguna) que quieran correr la carrera de 8km.

Por el contrario las inscripciones para la **carrera ADAPTADA** (discapacitados y menores de 16 años) se puede realizar o bien por teléfono (96.397.24.71) o bien por correo electrónico aldis-paiporta@terra.com. Esta carrera es totalmente gratuita.

ARTÍCULO 3.- La prueba será el domingo 18 de Enero de 2015, a partir de las 10:00 horas, la línea de salida y de llegada estará situada en las puertas del polideportivo municipal, C/Literato Azorín, 50, 46200, Paiporta Valencia.

ARTÍCULO 4.- Las categorías serán las siguientes:

- Categoría Única (+16 años) CARRERA SENIOR: recorrerá una distancia de 8km por circuito urbano y sin repetición de calles.
- Posteriormente se realizará una carrera de participación adaptada, donde podrán incluirse todas las personas que tengan una discapacidad así como la participación de niños hasta los 16 años. El recorrido será aproximadamente de 1km.

ARTÍCULO 5.- Disponibilidad de uso de todas las instalaciones del polideportivo, así como vestuarios, duchas y WC. (Cercano a la salida y meta)

ARTÍCULO 6.- El recorrido estará señalizado kilómetro a kilómetro.

ARTÍCULO 7.- La organización podrá pedir el DNI o documento acreditativo a los primeros clasificados en caso de duda o reclamación.

ARTÍCULO 8.- Todo participante debidamente inscrito estará cubierto con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes, este seguro no será valido en caso de enfermedades, imprudencias, negligencia, inobservancia de las leyes y el reglamento, así como tampoco cubrirá los daños producidos en los desplazamientos al lugar del evento.

ARTÍCULO 9.- Habrá una adecuada atención médica para los participantes de la prueba, así como servicio de ambulancia en la zona de meta.

ARTÍCULO 10.- Las impugnaciones sobre la clasificación oficial u otras reclamaciones serán atendidas y resueltas por la organización.

ARTÍCULO 11.- Sólo podrán seguir la prueba aquellos vehículos autorizados por la organización, está prohibido seguir la carrera con bicicleta o cualquier otro tipo de vehículo.

ARTÍCULO 12.- Todo aquello que no esté previsto en este reglamento se ajustará a la normativa de la Real Federación Española de Atletismo.

ARTÍCULO 13.- Todos los corredores, por el hecho de participar en la prueba, al realizar la inscripción, aceptan íntegramente el presente reglamento. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización.

ARTÍCULO 14.- Por causas externas a la organización está podrá, en cualquier momento, cambiar el recorrido de la prueba.

TROFEOS Y PREMIOS

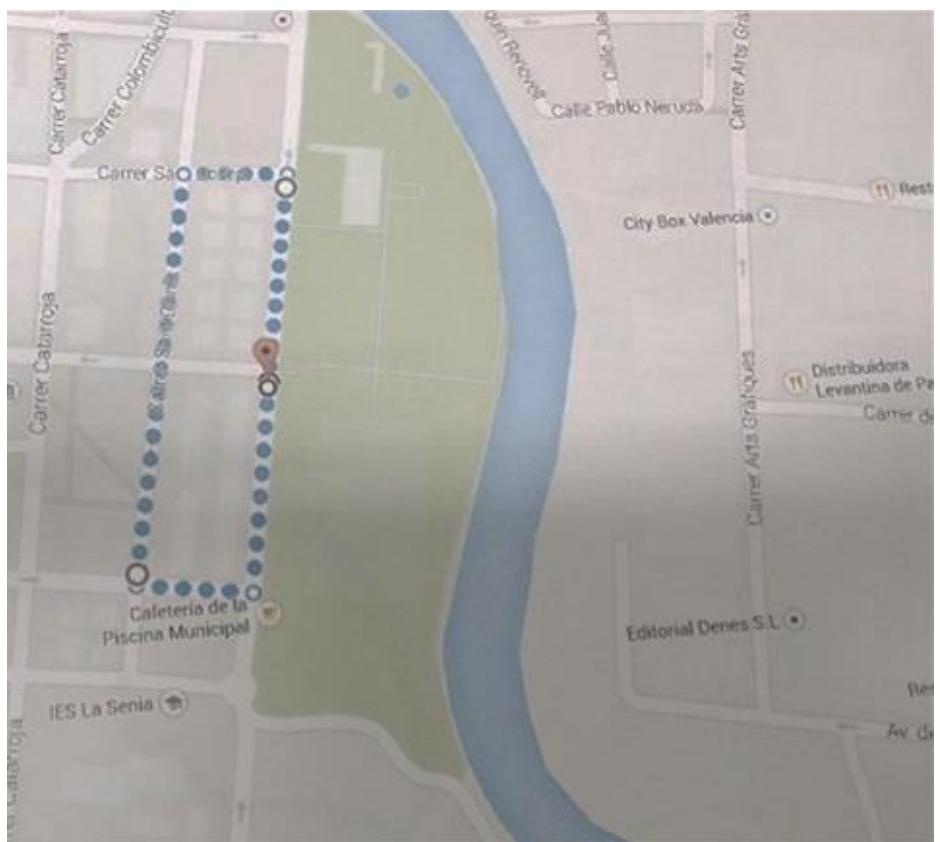
- Se obsequiará con un complemento deportivo (camiseta, gorra...) conmemorativa a los participantes.
- Para la categoría única (+16 años) se obsequiará con 6 trofeos. Tres para los tres primeros (masculino), tres para las tres primeras (femenino).
- Para la categoría adaptada (discapacidad y menores de 16 años) se obsequiará con 8 trofeos, tres trofeos para los tres primeros de categoría adaptada. Dando los dos trofeos restantes a los dos últimos clasificados.

PARA MÁS INFORMACIÓN DE LA PRUEBA:

- PÍNDARO ASESORES DEPORTIVOS. www.megustacorrer.com
- ALDIS-PAIPORTA Tel: 96.397.24.71 o móvil: 640.52.29.94. Lunes a jueves de 10.00-13.00 y de 17.00-19.30h (Sede: Calle San Jorge nº 3 CP: 46.200 Paiporta-Valencia)

Adjuntamos recorrido CARRERA ADAPTADA y CARRERA SENIOR.

CARRERA ADAPTADA



CARRERA SENIOR (+16)

